



**GAD SAN PLÁCIDO**

## ACTA # 005-2026 SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veinte días del mes de febrero de 2026, se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la sesión ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Ing. Frowen Bosco Moreira García en calidad de Presidente, la Lcda. Cecibel Monserrate Vélez Loor Vicepresidenta y los vocales: Ec. Oswaldo Gabriel García Casanova, Sra. María Auxiliadora Mirabá Párraga y el Sr. Dubal Marceliano Jiménez Loor. El señor Presidente pide al Secretario que lea la convocatoria con el siguiente orden del día: **Primero.** - Instalación de la sesión. **Segundo.** - Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. **Tercero.** - Lectura de comunicaciones. **Cuarto.** - Análisis y aprobación de reforma presupuestaria en base al proceso de contratación de seguros en todos sus ramos. **Quinto.** - Asuntos varios. **Sexto.** - Resoluciones. **Séptimo.** - Clausura. Siendo leído el orden del día, es puesto a consideración, siendo aprobado por unanimidad por los miembros del pleno, dando continuidad a los siguientes puntos. **Primero.** - **Instalación de la sesión.** Siendo las 09H52 y existiendo el quórum reglamentario, el señor Presidente da por instalada la sesión. **Segundo.** - **Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior.** El señor Presidente somete a consideración del pleno la aprobación del acta de la sesión anterior, la cual fue debidamente adjuntada a la convocatoria y remitida con antelación a cada uno de los vocales para su revisión. No habiéndose presentado observaciones ni objeciones por parte de los miembros del pleno, el señor Presidente solicita al Secretario que proceda con la votación. Realizada esta, el acta es aprobada por unanimidad, quedando así formalmente ratificada por todos los miembros presentes. **Tercero.** - **Lectura de comunicaciones.** El señor Presidente solicita al Secretario que proceda a dar lectura a las comunicaciones recibidas desde la última sesión. Una vez leídas, el Presidente informa al pleno que algunas de ellas ya han sido oportunamente atendidas, mientras que otras serán gestionadas conforme a las competencias y atribuciones del órgano. Asimismo, señala que cualquier inquietud o comentario respecto a las comunicaciones podrá ser abordado en el punto correspondiente a Asuntos Varios. Con ello, se da por concluido este punto del orden del día y se continúa con el siguiente. **Cuarto.** - **Análisis y aprobación de reforma presupuestaria en base al proceso de contratación de seguros en todos sus ramos.** El señor Presidente menciona que, como todos los años se deben contratar los seguros de los bienes del GAD Parroquial ante eventos que



# GAD SAN PLÁCIDO

puedan ocurrir de manera sobrenatural, para cuidar los intereses de la Institución. En este sentido, dará paso a la Tesorera Lcda. Mónica Moreira para que haga una explicación de la reforma prevista para contratar los seguros de los bienes, todo esto tomando en consideración la reciente adquisición de una retroexcavadora marca Caterpillar modelo 420. Seguidamente la Tesorera manifiesta que, en años anteriores el valor de las pólizas de los seguros no superaba los \$ 2,000.00, estimación que era considerada para cada año en la partida presupuestaria 77.02.01 SEGUROS, pero debido a la reciente adquisición de la nueva retroexcavadora y de acuerdo a las proformas presentadas en el proceso de contratación pública para los seguros en todos sus ramos, este valor se ha incrementado en \$ 2,427.36, superando el monto presupuestado, motivo por el cual la Tesorera expone su informe al amparo de lo que establece el artículo 256 del COOTAD, por lo que sugiere se considere que los \$ 427.36 faltantes se descuenten de la partida presupuestaria 73.04.04 MAQUINARIA Y EQUIPOS ( Instalación, Mantenimiento y Reparaciones), de la cual se mantiene disponibilidad de recursos especialmente para el mantenimiento de la retroexcavadora institucional. Una vez planteada la reforma presupuestaria por parte de la Tesorera, el señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación correspondiente. Seguidamente La Lcda. Cecibel Vélez mociona que se apruebe la reforma presupuestaria, el vocal Dubal Jiménez apoya la moción presentada. El señor Presidente pide al Secretario que tome votación, en consecuencia, este punto es aprobado por unanimidad por los miembros del pleno. **Quinto. – Asuntos varios.** El señor Presidente pone a consideración del pleno este punto y expresa que, en atención a la solicitud del Sr. José Anchundia, quien solicita ser recibido junto con ciudadanos de la comunidad La Victoria, en el punto de "Asuntos Varios" de la segunda Sesión Ordinaria a llevarse a cabo el día viernes 20 de febrero de 2025, para tratar un asunto de interés general. En este sentido, pide a los miembros del pleno dar la apertura a esta solicitud, a fin de escuchar la propuesta de los ciudadanos y trabajar en unidad con la comunidad. A continuación, da la palabra al Sr. José Anchundia para que exponga lo mencionado en su solicitud. El Sr. José Anchundia agradece a todos los presentes por recibirlos en dicha sesión y menciona que, a nombre del Sr. Oscar Zambrano Presidente de la Comuna La Canteras, quien recientemente realizó una petición al GAD Parroquial San Plácido, para que realice el estudio técnico con carpeta asfáltica de la vía San Miguel-Las Lozas-Tres Camino-La Victoria Adentro-La Victoria Afuera-El Cerro La Tranca-El Puente del Rio Chamotete conectando al balneario el Tigre, basándose en la Ley de Infraestructura Vial cuya competencia le corresponde a la Prefectura de Manabí y es obligación del GAD Parroquial planificar el desarrollo, ordenar el territorio y construir infraestructura. En



## GAD SAN PLÁCIDO

este contexto, pide a los miembros del pleno que se considere en el orden del día la aprobación de dicha propuesta. El señor presidente toma la palabra y expresa que, la petición planteada no es procedente debido a que el orden del día ya fue aprobado al inicio de la sesión por los miembros del pleno, además, en el oficio que se recibió, solicitaron ser recibidos para tratar un asunto de interés general, el vocal Gabriel García pide la palabra y manifiesta que, como lo manifiesta el Sr. Anchundia no puede proceder, ya que el orden del día se modifica previo a su aprobación, el cual ya ha sido aprobado al inicio de la sesión, además de que debe ser solicitada su modificación por un vocal. En este sentido, indica que podrían solicitar en una próxima sesión ordinaria incluir el punto propuesto y mediante el uso de la Silla Vacía realizar una exposición con todo el sustento técnico y jurídico que lo avale y someterlo a votación entre los miembros presentes. El señor Presidente explica además que, la competencia exclusiva de la vialidad rural la tiene la Prefectura de Manabí, quienes son los encargados de planificar, diseñar, construir y mantener las vías rurales según el COOTAD. Así mismo, señala que los Gobiernos Parroquiales tienen la facultad de planificar y mantener la vialidad rural en coordinación con el Gobierno Provincial de Manabí a través de convenios en donde se determinen las competencias concurrentes. Además, para intervenir con el estudio de una vía, se debe tener el proyecto con los términos de referencia, en donde se encontrará el sustento técnico y jurídico para el respectivo estudio. El señor José Anchundia menciona que la vía tiene alrededor de 22 kilómetros y según investigaciones personales el estudio por kilómetro estaría costando alrededor de \$300.00. El señor Presidente en relación a la propuesta del Sr. Anchundia manifiesta que se deben seguir los procesos correspondientes a la contratación pública y las competencias determinadas en el COOTAD. El vocal Dubal Jiménez toma la palabra y expresa que, considera muy buena la presencia de los ciudadanos en esta sesión ordinaria, ya que eso significa que la gente está pendiente de sus derechos como habitantes de esta Parroquia, asimismo indica que este tipo de propuestas se debe analizar desde todos los puntos de vista, ya que hay que considerar los beneficios para la gente, que el presupuesto disponible sea invertido equitativamente y para bien de todos los habitantes. El señor Presidente en vista de la propuesta presentada propone a los ciudadanos traer en la próxima sesión ordinaria el proyecto con el debido sustento técnico y jurídico de la propuesta presentada por el Sr. Anchundia con el respaldo de los habitantes de la comunidad La Victoria. A continuación, el señor Presidente pone a consideración del pleno este punto y menciona que: 1.- Se llevó a cabo la bendición de la retroexcavadora del GAD Parroquial, la cual ya ha realizado algunos trabajos en el centro de la Parroquia. 2.- Se realizó una reunión con la comisión social, en la que se



## GAD SAN PLÁCIDO

plantearon varias propuestas en beneficio de nuestro sector vulnerable. 3.- El paradero en la comunidad Balzar será retirado en los próximos días e inmediatamente empezaran con su reconstrucción. 4.- El 27 de febrero se llevará a cabo una reunión con la Mesa Intersectorial Parroquial, a la cual invita a todos los vocales. 5.- Se sigue trabajando en el cerro La Victoria y el socavón en la comunidad La Tranca Arriba. El vocal Dubal Jiménez pide que se realice una asamblea parroquial con los dirigentes para que ellos conozcan de primera mano la funcionalidad de la retroexcavadora, el tiempo que lleva en ciertos mantenimientos rutinarios que se deben realizar antes salir a las comunidades. El vocal Gabriel García respecto a la maquina del GAD, pide que se respete el orden de los trabajos solicitados y que se de prioridad a los mas urgentes ya que nos encontramos en la temporada invernal. La vocal Cecibel Vélez comunica que hará uso de sus vacaciones en el mes de marzo, por lo que asumirá las funciones su suplente el Sr. José Alfredo Poveda Rivera. Sin más puntos que tratar se da paso al siguiente punto. **Sexto. - Resoluciones.** Se concluye como resoluciones las siguientes: 1.- Aprobar la reforma presupuestaria en base al proceso de contratación de seguros en todos sus ramos. **Séptimo. - Clausura.** Siendo las 14H15 y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Ing. Frowen Moreira García en calidad de Presidente del GADPR SAN PLÁCIDO da por clausurada la sesión ordinaria. Para constancia firman:

Ing. Frowen Moreira García  
**PRESIDENTE**

Lcda. Cecibel Vélez Loor  
**VICEPRESIDENTA**

Ec. Gabriel García Casanova  
**PRIMER VOCAL**

Sra. María Mirabá Párraga  
**SEGUNDO VOCAL**

Sr. Dubal Jiménez Loor  
**TERCER VOCAL**

Ing. Adrián Calderón Morales  
**SECRETARIO**